



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

E-mail: rrhh@ampuertocortes.hn

Teléfonos: 2665-8000/0426 Ext. 1128-1271-1132

CIRCULAR

PARA : GERENTES, JEFES Y ECARGADOS DE SECCIÓN
DE : ABG. MERCEDES ANTUNEZ
JEFE TALENTO HUMANO
FECHA : 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
ASUNTO : CONCURSO PUERTA MÁS PATRIÓTICA



Por este medio se invita a todos los Departamentos Municipales a participar en el **Concurso de la Decoración de la Puerta más Patriótica** coordinado por el **Comité de Probidad y Ética** junto al Departamento de **Talento Humano**.

El objetivo primordial de este concurso es fomentar el trabajo en equipo y el civismo entre cada uno de los colaboradores de las diferentes dependencias municipales.

Las **inscripciones** arrancaran a partir del día **jueves 05 de septiembre** y **finalizan el día martes 10 de septiembre del 2024**, se deberá notificar su participación a la colaboradora **Kenia Cruz** al número celular: **9588-4691**.

Nota: La evaluación de las puertas se realizara el **viernes 20 de septiembre del 2024** por el Jurado Calificador conformado por integrantes de la sociedad civil y miembros del Comité Probidad y Ética.

Se adjunta bases para el concurso de la decoración y los premios a entregar.

Agradeciendo su participación.

Atentamente;

Cc.Archivo



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel: +504 2665-8000

www.ampuertocortes.hn

Memorandum# 34367 Circular

Camila Padilla
Remitente

TALENTO HUMANO
Departamento Solicitante

Invitación a participar en Cabildo Abierto Cívico y
Desfile
Asunto

13/09/2024 11:57:44 AM
Fecha Creación

Leer Memo
Estado Actual

Gerencias y Departamentos
Departamento a Solicitar

Estimados colaboradores,

Se informa que el Cabildo Abierto Cívico se llevará a cabo el día domingo 15 de septiembre a partir de las 6:00 A.M, en el edificio principal de la Municipalidad.

Se solicita a los Gerentes y Jefes su participación tanto en el evento como en el desfile, la vestimenta requerida es camisa blanca y pantalón beige. De igual manera se le invita al personal permanentes a desfilan, designando como mínimo a dos colaboradores por Departamento, la vestimenta requerida es uniforme diario (Pantalón Jeans Azul y Camisa Verde).

En ese sentido, se informa que, en conmemoración de nuestros 203 años de aniversario de Independencia, se ha determinado que el próximo lunes 16 de septiembre del 2024, no se laborará en nuestra Institución. Sin embargo, es importante mencionar que existen departamentos cuyas labores son indispensables para el funcionamiento continuo de los servicios municipales.

Por lo tanto, se les solicita a los siguientes departamentos continuar con sus labores diarias:

- *Personal de Call Center
- *Personal de Servicios Públicos y Relleno Sanitario
- *Personal de Peaje *Personal de Vigilancia
- *Personal de Bomberos
- *Personal de Policías Municipales

Este evento es una excelente oportunidad para demostrar nuestro orgullo nacional y nuestro compromiso con los valores de nuestra patria.



Firmado digitalmente por CAMILA
DE LOS ANGELES PADILLA
MURILLO

Escanea el código QR, asociado a este documento así comprobaras la validez del mismo.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel: +504 2665-8000

www.ampuertocortes.hn

Memorandum# 34680 Circular

Kimberly Soliz
Remitente

TALENTO HUMANO
Departamento
Solicitante

PERMISO ESPECIAL A PERSONAL MUNICIPAL PARA PARTICIPAR EN
MANIFESTACIÓN PACÍFICA
Asunto

23/09/2024 04:52:26
PM
Fecha Creación

Leer Memo
Estado Actual

A todos los colaboradores
Departamento a
Solicitar

Se informa a todo el personal permanente, contrato y eventual de la Municipalidad de Puerto Cortés que, en apoyo a la manifestación pacífica que se desarrollará en el peaje municipal y que busca el restablecimiento de los servicios del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en nuestro municipio, se otorgará un permiso especial para quienes deseen participar. Este permiso será válido el día miércoles, 25 de septiembre, a partir de la 1:00 p.m.

Para garantizar la continuidad de los servicios municipales durante el desarrollo de esta actividad, se solicita a cada oficina designar a un responsable que se encargue de asegurar la atención al ciudadano y la prestación ininterrumpida de los servicios esenciales.

Agradecemos su cooperación y compromiso con esta iniciativa de beneficio comunitario.



Firmado digitalmente
por CAMILA DE LOS
ANGELES PADILLA
MURILLO



Escanea el código QR, asociado a este documento así comprobaras la validez del mismo.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel: +504 2665-8000

www.ampuertocortes.hn

Memorandum# 34809 Circular

Kimberly Soliz
Remitente

TALENTO HUMANO
Departamento Solicitante

Feriado Semana Morazánica
Asunto

27/09/2024 09:48:51 AM
Fecha Creación

Leer Memo
Estado Actual

TODOS LOS COORDINADORES
Departamento a Solicitar

Se informa a todo el personal de la Municipalidad de Puerto Cortés que, según el comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, y conforme al Decreto Legislativo No. 78-2015, se concede asueto en el marco de la "Semana Morazánica" a partir del lunes 30 de septiembre hasta el viernes 04 de octubre de 2024. Importante:

Los lunes 30 de septiembre y martes 01 de octubre serán tomados a cuenta de vacaciones.

Excepciones: El asueto no aplicará al personal que, debido a la naturaleza de sus funciones, debe continuar laborando durante la mencionada semana. Las áreas que se exceptúan son las siguientes:

Personal de Call Center
Motoristas Municipales
Personal de Servicios Públicos y Relleno Sanitario
Personal de Peaje
Personal de Vigilancia
Personal del Cuerpo de Bomberos
Agentes de la Policía Municipal.

Solicitamos todos los colaboradores tomar nota de esta disposición y coordinar, en caso necesario, con sus respectivas jefaturas. Adjunto se remite el comunicado de Gobernación.



Firmado digitalmente
por CAMILA DE LOS
ANGELES PADILLA
MURILLO



Escanea el código QR, asociado a este documento así comprobaras la validez del mismo.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.